

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
20/2018**

Presentes: N. Guelman, M.I. Fariello, M. Haim, F. Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 28/11/2018

Hora: 12.00

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 14/11/2018 y acta de sesión electrónica de fecha 19/11/2018.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Nota de José Suero solicitando el ingreso al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica del Dr. Diego Bravo.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante José Suero al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica del Dr. Diego Bravo. El estudiante deberá completar 60 créditos en cursos y seminarios del posgrado.

(4 en 4)

3. Calendario de exámenes de los cursos de posgrado.

Resolución: Se aprueban las siguientes fechas y tribunales para los cursos de posgrado de:

Aprendizaje supervisado, no supervisado y semisupervisado.

Fecha: 21/12/2018 y 27/02/2019

Tribunal: Ricardo Fraiman, Alejandro Cholaquidis, Ernesto Mordecki

Geometría y relatividad general.

Fecha: 19/12/2018 y 7/02/2019

Tribunal: Martín Reiris, Miguel Paternain y Michael Reisenberger.

Teoría ergódica.

Fecha: 21/12/2018 y 8/03/2019

Tribunal: Rafaek Potrie, Sebastián Alvarez, Pablo Lessa

Optimización no lineal.

Fecha: 17/12/2018 y 25/02/2019

Tribunal: Marcelo Fiori, Ignacio Ramírez, Juan Bazerque

(4 en 4)

4. Culminación de estudios de maestría del estudiante Diego Goldszajn. (C.I. 4.883.861-5)

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se deja constancia de que el estudiante Diego Goldszajn ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de maestría en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

5. Nota de Federico Dalmao proponiendo incluir el curso de Aplicaciones de las series y transformadas de Fourier en el plan de trabajo de maestría del estudiante Juan Volpi (C.I. 2.841.021-5).

Resolución: Se aprueba el curso de Aplicaciones de las series y transformadas de

Fourier como curso de nivelación dentro del plan de trabajo del estudiante. Se le asigna 12 créditos al estudiante.

(4 en 4)

6. Nota de Federico Dalmao proponiendo el plan de trabajo de Juan Volpi.

Resolución: Se aprueba el siguiente plan de trabajo:

a) materias de nivelación:

- Aplicaciones de las series y transformadas de Fourier, se le asigna 12 créditos. (materia revalidada del Diploma de Matemática del núcleo A);
- Funciones de variable compleja, se le asigna 12 créditos (materia de la Licenciatura en Matemática);
- Medida e integración, se le asigna 12 créditos (materia de la Licenciatura en Matemática)

b) materias de posgrado:

- Convergencia débil de procesos estocásticos, 12 créditos (curso de posgrado en matemática);

c) seminarios a cursar:

- Seminario de C^* -Álgebra, organizado por Alfonso Artigue (primer semestre 2019)
- Seminario de Análisis Gaussiano, organizado por Federico Dalmao y José R. León (segundo semestre 2019)

(4 en 4)